

Argumentación y acción política: el discurso periodístico en el conflicto catalán

Fco. Javier Vellón Lahoz¹

Recibido: 8 de octubre de 2017 / Aceptado: 30 de octubre de 2017

Resumen. El artículo aborda el papel de los medios en el problema catalán y su participación como agentes implicados en el conflicto. Para ello, estudia 25 editoriales de cada uno de los seis periódicos más relevantes de tirada nacional: *El Mundo*, *El País*, *ABC*, *La Razón*, *El Periódico* y *La Vanguardia*. El análisis, de índole cuantitativa y cualitativa, se centra en los mecanismos del discurso argumentativo: el enfoque de los temas más relevantes; la cohesión léxica; los recursos léxicos vinculados con la modalización; las modalidades lógicas y los mecanismos de la conectividad. Con los datos obtenidos, se determina si en el componente verbal predomina el reflejo de lo emocional, como categoría asociada al discurso beligerante, o lo racional, como exponente de una actitud reflexiva. En este sentido, se observa la incidencia de tres factores en la actitud institucional de cada medio: el factor ideológico, el territorial y el vinculado con el estilo comunicativo.

Palabras clave: lenguaje periodístico; análisis crítico del discurso; argumentación; conflicto catalán.

[en] Argumentation and political action: The Journalistic discourse in the catalan conflict

Abstract. The article deals with the role of the media in the Catalan problem and its participation as agents involved in the conflict. To this end, it studies 25 editorials of each one of the six most relevant newspapers of national circulation: *El Mundo*, *El País*, *ABC*, *La Razón*, *El Periódico* and *La Vanguardia*. The quantitative and qualitative analysis focuses on the mechanisms of the argumentative discourse: the approach to the most relevant topics; lexical cohesion; the modalization; the presence of the logical modalities and the mechanisms of connectivity. From the data obtained, it is determined whether in the verbal component predominates the reflection of the emotional, as a category associated with the belligerent discourse, or the rational, as an exponent of a reflective attitude. In this sense, we observe the incidence of three factors in the institutional attitude of each newspaper: the ideological factor, the territorial one and the communicative style.

Keywords: Journalistic Languages; Critical Discourse Analysis; Argumentation; Catalan conflict.

Cómo citar: Vellón Lahoz, Fco. Javier (2020). Argumentación y acción política: el discurso periodístico en el conflicto catalán. *Círculo de Lingüística Aplicada a la Comunicación* 83, 227-242, <http://dx.doi.org/10.5209/clac.64878>

Índice. 1. Introducción. 2. Argumentación, comunicación y gramática del texto. 3. Corpus y metodología. 4. Análisis de los resultados. 4.1. Agentes y acciones. 4.2. Selección léxica y modalización. 4.3. La conexión. 5. Conclusión. Bibliografía

1. Introducción

El conflicto catalán y su enquistamiento en el funcionamiento cotidiano de los estamentos del Estado han promovido un debate social permanente, en el que los medios de comunicación han participado no solo como actores en la construcción de la opinión pública (Borrat, 1989), sino como verdaderos agentes de la praxis política (Canel, 2006; Castells, 2007), al mismo nivel que otras instituciones del sistema (partidos, gobierno, poder judicial, etc.). Como señala Van Dijk (1990), el poder social de los medios de comunicación no se restringe a su influencia sobre los públicos, sino también a la que ejerce sobre las estructuras de poder cívicas, políticas, culturales o económicas de la sociedad. Los agentes de la interacción comunicativa son instituciones con intereses de toda índole, pues, como señala Castells: “pertenecen a grupos financieros importantes, tienen alianzas políticas y están ancladas con frecuencia en afinidades ideológicas y religiosas” (1995), esto es, lo que Majó (1998: 153) denomina la “lógica de la mercantilización”.

El discurso periodístico, en sus diversas variantes, ocupa “una posición central en la mediación simbólica de las experiencias sociales y en la construcción social de la realidad” (Casero 2009). Para ello, resulta determinante la operación discursiva de la agenda-setting, entendida como “la capacidad de los mass media de saber estructurar los

¹ Universitat Jaume I. Correo electrónico: vellon@uji.es

conocimientos de la audiencia” (McComb 1996: 16) a través de la orientación de la información y de los medios para focalizar los núcleos de interés.

Tanto la selección como las producciones simbólicas resultantes de lo que Bourdieu denomina el “campo periodístico” —en el contexto de su teoría sobre los campos simbólicos sobre los que se cimenta la experiencia social— proceden de un conjunto de presupuestos y de creencias compartidas “inscritos en un sistema determinado de categorías de pensamiento, en una determinada relación con el lenguaje” (Bourdieu, 1997: 68).

Precisamente, el objetivo de este trabajo es analizar la función del lenguaje, en su articulación discursiva, en la implicación de los medios en el conflicto político catalán. Dicha función se fundamenta en su “vocación performativa” (Sáez 1999: 121), esto es, su capacidad para reorganizar la imagen del modelo social a través de esquemas simbólicos de representación capaces de ubicar la nueva realidad en un marco cognitivo-discursivo.

Concretamente, el artículo analiza los editoriales de los seis periódicos más relevantes del ámbito nacional (vid. infra § 3) publicados a lo largo de un año, desde el referéndum del 1 de octubre de 2017 (a lo largo del artículo, se utiliza el término referéndum por un principio de economía expresiva, si bien resulta evidente que no hubo una consulta legal, por lo que su uso no supone legitimarla como procedimiento jurídico), a partir del modelo del análisis del discurso y de la teoría de la comunicación (vid. infra § 2). La elección de este género se debe a su condición de textos sobre los que se construye el discurso del medio como hecho institucional (Searle, 1997: 107 y ss.) que le confiere un estatus desde el cual proyecta un sistema de poder.

La elección de estas seis cabeceras se debe a que coinciden en su línea no independentista, por lo que el análisis, más allá de los perfiles ideológicos generales, persigue un objetivo de mayor alcance que se relaciona con los siguientes aspectos:

a.- Determinar las líneas del debate político, no solo frente a las propuestas nacionalistas, sino también en lo que afecta al resto de partidos, teniendo en cuenta, además, que en el periodo citado se produce la moción de censura que derribó al Gobierno del Partido Popular y situó al frente del Ejecutivo a Pedro Sánchez.

Junto a ello, frente a la imagen uniformadora que se ha transmitido en torno a las diversas posiciones ante el conflicto, el estudio se adentra en un escenario con notables matices en los diferentes focos temáticos sobre los que gravita el relato político.

b.- El estudio pretende establecer los esquemas comunicativos de cada medio a la hora de informar y argumentar sobre un tema. Los respectivos modelos responden a criterios mediáticos vinculados con estrategias de raíz ideológica, empresarial (son tendencias corporativas en muchos casos) y de eficacia en la acción persuasiva sobre la sociedad.

c.- La hipótesis inicial es que estos objetivos exigen un análisis de las estrategias argumentativas utilizadas, tanto en lo que se refiere a las operaciones cognitivas sobre las que se articulan los marcos interpretativos, como a las más concretas que se dirigen a la selección del léxico y a los mecanismos que determinan los procesos discursivos de la persuasión.

En el siguiente apartado se expondrán los fundamentos teóricos sobre los que se vertebra el estudio. A continuación, se describirá el corpus con detalle así como la metodología aplicada al análisis de los textos, para seguir con la revisión comparativa de los resultados obtenidos y, finalmente, una conclusión que dé respuesta a los planteamientos iniciales reflejados en esta introducción.

2. Argumentación, comunicación y gramática del texto

El presente estudio parte de una idea esbozada desde el Análisis Crítico del Discurso (ACD), según la cual la semiótica no puede quedar reducida a un simple análisis del texto, sino que, en palabras de Fairclough, “lo que necesita es una perspectiva que localice los textos tanto en las prácticas discursivas como de comprensión textual, prácticas de producción así como de consumo” (1998: 52).

De hecho, como indica Charaudeau (2003), en el análisis del discurso periodístico cobran más relevancia las estrategias de comunicación que el contenido del mensaje. Por ello, la teoría del *frame* (marcos), como modelo de acción social, aporta los mecanismos para interpretar los procesos cognitivos sobre los que se construyen los marcos que contribuyen a transmitir una imagen de la realidad. La noción de marco, desde la óptica cognitiva, se entiende como las configuraciones conceptuales que, en la estrategia argumentativa, actúan como referencias implícitas que orientan el sentido de la operación persuasiva.

Los marcos, en la teoría de O’Donnell (2007), se organizan a partir de una estructura interpretativa sobre la cual gravita el proceso de recepción, y que se constituye a través de una narración desarrollada “a largo plazo”, de la que forman parte la sucesión de textos que articulan los ejes semánticos y pragmáticos en la acción del *framing*. Como recuerda Saperas (1987: 19), la comunicación de masas es el resultado “de la actividad de las instituciones emisoras en las que desarrollan su labor un conjunto de profesionales especializados en la narración de los acontecimientos que se suceden en el entorno”.

El análisis de los marcos, en este caso aplicado a la construcción de identidades informativas en el conflicto catalán, a través de los géneros de opinión institucionales de los medios, exige atender a los mecanismos discursivos

capaces de producirlos, mantenerlos y transmitirlos de una manera eficaz con el fin no solo de influir en el receptor sino de que el medio actúe como protagonista implicado en el debate político y social.

El primero de estos mecanismos se relaciona con la selección léxica, pues como señala Entman (1991: 7), los marcos “are constructed from an embodied in the keywords, metaphors, concepts, symbols and visual images emphasized in a news narrative”. Van Dijk (1998:25) es más explícito sobre la función del léxico en la práctica periodística al señalar que es determinante “because they [unidades léxicas] effectively emphasize or de-emphasize political attitudes and opinions, garner support, manipulate public opinion, manufacture political consent or legitimate political power”.

En esta línea es también determinante el estudio de la dimensión figurativa y metafórica del vocabulario, pues como indica Charteris-Black (2011) es un recurso comunicativo con un gran potencial para vertebrar marcos cognitivos que orientan la interpretación de los conflictos sociales, dada su capacidad para estructurar el conocimiento de la realidad.

Más allá del léxico y de su potencial modalizador del discurso, este trabajo toma como referente epistemológico globalizador la teoría de la argumentación y, más concretamente, su vertiente más discursiva centrada en los topois.

En el ámbito de la dimensión argumentativa de los enunciados, Ducrot (1988) plantea una semántica léxica al establecer que los topois sobre los que cimienta el proceso persuasivo del texto garantizan los encadenamientos argumentativos de las unidades lingüísticas. Más aún, Anscombe (1989) determina que los tópicos condicionan la estructuración discursiva del texto en el que aparecen.

De esta manera, además del léxico, como actualización de los contenidos topicalizados, resulta significativo observar los mecanismos articuladores de los procesos argumentativos, es decir, los operadores pragmáticos (partículas modalizadoras: cuantificadores, adverbios, locuciones, etc.) y los conectores que establecen el sentido de los encadenamientos entre los segmentos textuales, lo que permite deducir cuáles son los esquemas cognitivos propuestos como marcos de referencia, las redes semánticas que sustentan la acción persuasiva y la dinámicas de intervención comunicativa.

3. Corpus y metodología

La presente investigación se desarrolla a partir de un corpus integrado por 25 editoriales de cada uno de los seis principales periódicos generalistas de tirada nacional: *El País*, *El Mundo*, *La Vanguardia*, *ABC*, *El Periódico* y *La Razón* (según los datos ofrecidos por el EGM en la primera oleada de 2019, estas son las seis cabeceras generalistas de mayor difusión en número de lectores, y en el orden de relevancia con el que se exponen en el texto).

En total son 150 textos comprendidos en el periodo que va de octubre de 2017 a diciembre de 2018. En este lapso temporal se han elegido los editoriales en torno a los episodios más comprometidos del debate político relacionado con la crisis catalana, que afectan a aspectos centrales del conflicto como los siguientes:

- el referéndum del 1 de octubre y sus consecuencias en las jornadas siguientes;
- la acción política de los nacionalistas catalanes, tanto la protagonizada por Carles Puigdemont como por Quim Torra;
- la actividad de los dos Gobiernos del Estado: el del PP, presidido por Mariano Rajoy, y el del PSOE, tras la moción de censura del 31 de mayo y 1 de junio, encabezado por Pedro Sánchez;
- la implicación del resto de formaciones políticas, de derecha y de izquierda, en los principales eventos ligados con la política territorial.

El corpus presenta, en consecuencia, dos marcos de referencia para el proceso de argumentación-persuasión por parte de los medios: el vinculado con la praxis política del nacionalismo —el de mayor uniformidad a lo largo del periodo—, y el de la política nacional española, con una transformación ideológica que tendrá notables implicaciones en las dinámicas de opinión de los periódicos.

En cuanto a la metodología, se ha realizado un análisis cuantitativo, como fase previa a la valoración cualitativa de los resultados, de índole descriptiva, tanto en cifras absolutas en algunas categorías, como relativas en otras, tomando como referencia el número de mecanismos utilizados y el de palabras del texto completo. En cada caso se indicará el criterio aplicado.

Con el fin de establecer los campos de análisis, siguiendo los objetivos epistemológicos expuestos en los dos apartados anteriores, se han tenido en cuenta las aportaciones de los estudios sobre textos argumentativos en lingüística de corpus (Venegas, 2007; García Gutiérrez, 2014; Carreras et al., 2017), y también las de los trabajos sobre análisis del discurso en su dimensión pragmalingüística (Fuentes, 2000; Gutiérrez Ordóñez, 2002), así como los más específicos en torno a las estrategias modalizadoras (Fuentes y Alcaide, 2007) y los mecanismos de conexión (Portolés, 1998).

A partir de estas premisas, se han elaborado tres bloques de análisis relacionados con los centros de interés del estudio en torno a las estrategias argumentativas en los editoriales.

Bloque 1.- Agentes y acciones

En este primer bloque se analizan los siguientes aspectos.

a.- Referencias a los protagonistas de la acción política estatal. En esta categoría se incluyen el número de referencias, así como la valoración positiva/negativa, de los dos gobiernos del Estado, y de las actividades de los partidos de izquierda (Partido Socialista Obrero Español -PSOE- y Podemos) y de derecha (Partido Popular -PP- y Ciudadanos).

b.- Referencias a la actividad de los independentistas. Este capítulo tiene más matices en el estudio, pues se evalúa el número de referencias absolutas de los distintos descriptores léxicos asociados al nacionalismo catalán (independentistas, nacionalistas, soberanistas, secesionistas, separatistas, autodeterminación), pero también un aspecto de la cohesión léxica relacionada con la modalización: el porcentaje de variación en los textos de las etiquetas nombradas, vinculadas al número de palabras del texto, de manera que se determine el índice de referencias a los protagonistas principales del conflicto y su aparición en el desarrollo del despliegue léxico del discurso.

c.- Polifonía textual. Corresponde al discurso reportado y se aplica al número de transcripciones en estilo directo de las palabras de los diferentes agentes del conflicto: representantes del Gobierno central, del nacionalismo y de los diferentes partidos de izquierda y de derecha.

d.- Acciones. Número absoluto de menciones, y valoración positiva/negativa, de los actos principales sobre los que se construyen los marcos cognitivos más relevantes en la comunicación de los acontecimientos: el diálogo, la violencia de los independentistas, la violencia del Estado, referencias a la ley (Constitución, ley, ordenamiento jurídico, etc.).

Bloque 2.- Selección léxica y modalización

En este bloque se analizan aspectos relacionados con la modalización, tanto desde el punto de vista léxico como de las principales modalidades lógicas.

El dominio del léxico incluye el porcentaje de uso (número de ocurrencias en relación al número de palabras del texto) de tres grados en el componente subjetivo y emocional del vocabulario elegido:

- Léxico valorativo, como en los ejemplos 1 y 2, integrado sobre todo por la adjetivización, algunas formas adverbiales, la selección de nombres con evidente carga subjetiva, y ciertos marcadores pragmáticos no incluidos en la categoría de las modalidades lógicas (*incluso, como sea, sin duda, y lo que es peor, ni por estas, etc.*).
 - (1) Tras el 10, con sus *descorazonadoras* imágenes de *desmesura* policial, Catalunya vivió ayer una jornada de huelga. (*La Vanguardia*, 4/10/17)
 - (2) [...] prefirió un auditorio *entregado, devoto*, como es propio del *caudillismo* que rige desde hace demasiado tiempo la política catalana y que Torra interpreta con *venenosa dulzura*. (*La Razón*, 4/9/18)
- Expresiones disfóricas (ejemplos 3 y 4), que transmiten una connotación negativa más extremada que en el caso anterior, con descalificaciones ad hominem de los protagonistas de la actividad política, imputaciones de delitos, implicaturas que apuntan a ámbitos muy señalados de la memoria colectiva, valoraciones denigratorias desde criterios éticos y morales, etc.
 - (3) Torra, un *irresponsable como pocos* al frente de la Generalitat, no es solo un *sectario de libro y un xenófobo acreditado* por sus propias reflexiones. Desde ayer es también el promotor de una “*batasunización*” de las calles en Cataluña. (*ABC*, 8/12/18)
 - (4) [con la decisión de celebrar un Consejo de Ministros en Barcelona] lo que se escenificó fue un *humillante ejercicio de genuflexión ante los promotores del golpe* [...] Sánchez *está dispuesto a arrastrarse* lo que sea menester con tal de mantenerse en el poder. (*El Mundo*, 22/12/18)
- Lenguaje figurado (ejemplos 5 y 6), a través del uso de la metáfora, tanto las puntuales, como las desarrolladas en el texto creando un marco interpretativo global, y las más topicalizadas, entre las que se incluyen las menciones fraseológicas.
 - (5) Es un error a efectos de las propias posiciones independentistas, no solo en el sentido de que endurecer la retórica no apaciguará *al tigre* que el propio Torra ha venido *cabalgando*. (*El País*, 18/7/18)
 - (6) Sobran incendiarios en todas partes y faltan políticos que *alejen a Catalunya del abismo*, no que *aceleren hacia él*. (*El Periódico*, 11/12/18)
- En cuanto a las modalidades lógicas, se analizan, a partir del mismo criterio porcentual del resto de categorías modalizadoras, tres tipos de operadores: deónticos (expresan la obligatoriedad, ejemplo 7), epistémicos (relacionados con el grado de certeza, la posibilidad, ejemplo 8) y la polaridad negativa en la actitud del emisor (ejemplo 9).
 - (7) En estos momentos *debe primar* el sentido de Estado y la responsabilidad cívica. (*La Razón*, 20/12/17)
 - (8) En caso de que saliera adelante este acuerdo, toda decisión de la Cámara *podría ser legalizada*. (*El Mundo*, 5/10/18)

- (9) Pero estos asuntos *no son prioritarios* para Torra, que desdeña como automatismo el acto de gobernar. (*El Periódico*, 2/10/18)

Bloque 3.- La conexión

El último bloque de análisis corresponde a los mecanismos de cohesión, a los encadenamientos argumentativos que determinan la articulación discursiva de los tópicos sobre los que se cimentan los marcos cognitivos (vid. supra § 2).

En esta línea, hay cuatro campos de estudio: los conectores contraargumentativos (ejemplo 10), los que inciden en la causalidad-consecuencia (ejemplo 11), los explicativos (ejemplificadores, comparativos, reformuladores, como en el ejemplo 12) y los expositivos (sumativos, organizadores, distributivos, como en el ejemplo 13).

- (10) *Pero* Europa se avergüenza de su obra, la Cataluña expoliada clama por el restablecimiento de sus derechos [...] (*El Mundo*, 28/10/17)
- (11) *Por eso*, frente a quienes defienden que la Declaración Unilateral de Independencia situará al secesionismo en una posición de fuerza [...] (*El País*, 10/10/17)
- (12) [...] no deja de ser una agrupación de lo que se ha venido en llamar el puigdemontismo, *es decir*, el legitimismo o el irredentismo frente al pragmatismo que ahora encarna ERC. (*El Periódico*, 27/10/18)
- (13) *Además*, el actual máximo responsable de la Policía autonómica, Ferran López, advirtió personalmente al presidente del Parlamento catalán [...] (*ABC*, 31/3/18)

4. Análisis de los resultados

4.1. Agentes y acciones

a. Referencias a los protagonistas del conflicto

Tabla 1. Número de referencias absolutas a los protagonistas en su acción política en el conflicto catalán y número de referencias positivas y negativas.

Periódico	Referencias Gobierno Rajoy			Referencias Gob. Sánchez			Referencias partidos derecha			Referencias partidos izquierda		
	N ref.	N +	N -	N ref.	N +	N -	N ref.	N +	N -	N ref.	N +	N -
<i>La Razón</i>	4	4	–	13	–	13	6	6	–	4	1	3
<i>La Vanguardia</i>	8	2	6	1	1	–	2	–	2	2	2	–
<i>El Mundo</i>	6	1	5	10	–	10	4	4	--	5	1	4
<i>El Periódico</i>	3	–	3	7	7	–	4	–	4	4	4	–
<i>ABC</i>	3	2	1	13	–	13	–	–	–	7	1	6
<i>El País</i>	7	2	5	6	6	–	5	–	5	4	–	4

En la Tabla 1 se ofrecen los resultados, en términos absolutos, de las referencias a los principales actores del conflicto político catalán. Conviene, no obstante, realizar algunas salvedades.

En primer lugar, no aparecen los agentes relacionados con el independentismo por dos razones: como ya se anticipó (vid. supra §1) la opinión crítica es generalizada en todos los medios consultados en este trabajo, por lo que los resultados no resultarían discriminatorios; además, se ha preferido un análisis pormenorizado con otras categorías que, en este caso, resulten de mayor alcance explicativo (vid. infra Tabla 2).

En segundo lugar, en el periodo de publicación de los editoriales —aproximadamente un año— se produjo la moción de censura al Gobierno de Mariano Rajoy y, en consecuencia, la presidencia de Pedro Sánchez, lo que supuso un cambio en las relaciones políticas entre el Gobierno central y el catalán. El análisis, por tanto, pretende recoger la respuesta institucional de los medios ante el cambio de estrategia política como síntoma no solo de sus planteamientos ideológicos (en el eje izquierda/derecha), sino de su disposición frente a cuál puede ser la actitud del Estado para afrontar el problema y buscar soluciones.

Los datos en torno al Gobierno socialista recogen las argumentaciones acerca de una serie de acciones relacionadas con uno de los principales centros de interés en la construcción de los marcos cognitivos: el diálogo en sus diversas manifestaciones (búsqueda de vías para fomentar una nueva situación entre los actores del conflicto). En esta línea, los editoriales abordan cuestiones como la decisión de trasladar un Consejo de Ministros a Barcelona, el

cambio de criterio de la abogacía del Estado sobre el juicio a los líderes independentistas, el encuentro entre Pedro Sánchez y Quim Torra, etc.

Como se observa en la Tabla 1, las posiciones de los medios están muy polarizadas: tres muestran una actitud crítica en términos globales (el 100% de las referencias) —*El Mundo*, *ABC* y *La Razón*— y tres, con el mismo porcentaje, valoran positivamente el cambio de estrategia (*El Periódico*, *El País* y *La Vanguardia*).

Estamos, pues, ante una motivación ideológica pero también de juicio sobre una de las claves que focaliza la referencia argumental del tratamiento periodístico del tema: el diálogo (vid. infra Tabla 4). Los contrarios al nuevo escenario de distensión descalifican las operaciones políticas del Gobierno de Pedro Sánchez, enmarcadas en el argumento “Sánchez es rehén de los nacionalistas”; los favorables las apoyan con el marco interpretativo de que “el diálogo es necesario”.

Mayor variedad ofrecen los resultados obtenidos por el Gobierno de Mariano Rajoy. Salvo los datos absolutos, en uno y otro sentido, recogidos en *El Periódico* y *La Razón*, en el resto de medios hay diversas opiniones. Las más ilustrativas son las de *La Vanguardia*, *El País* y *El Mundo*, pues las cifras muestran una misma tendencia hacia la valoración negativa. Con todo, cabe observar que las motivaciones subyacentes son diferentes en cada medio: en los dos primeros las críticas se centran en la actitud pasiva del dirigente del PP; en *El Mundo* van dirigidas a las limitaciones en la aplicación del artículo 155 de la Constitución, el que permite al Estado utilizar mecanismos legales para instar a una comunidad autónoma a que cumpla el mandato constitucional u otras leyes.

Existen, pues dos bloques en el tratamiento del problema, en los que el criterio ideológico es relevante a la hora de enjuiciar a los dos Gobiernos centrales, pero no es el único, pues como se demostrará en el resto de categorías, el discurso argumentativo también contempla otras variables temáticas (la singularidad del conflicto territorial, sobre todo en *La Vanguardia*) y de estilos comunicativos (la reflexión en torno a las distintas posiciones con el fin de adoptar posiciones maximalistas, como en los casos en los que los datos se decantan casi al completo por uno de los agentes).

Esto se deduce también de los datos acerca de las referencias al resto de formaciones políticas. Si en el caso de las conservadoras existe unanimidad en las valoraciones en función de criterios ideológicos (no hay diferencias en las propuestas de los diversos partidos de este espectro político), en las de izquierdas hay que matizar que las críticas van dirigidas en ocasiones a dirigentes socialistas y en otras a los de Podemos. En este último caso surge otro de los criterios de división entre los medios, el territorial, a propósito de la actitud de este partido no independentista pero favorable a la celebración de un referéndum: mientras en los medios catalanes se valora positivamente esta posición, en los de Madrid se hace de manera negativa.

b. Referencias a los representantes del independentismo

Tabla 2. Número de referencias absolutas de las denominaciones de los partidarios de la independencia y cifras porcentuales de la variación de estas denominaciones en los textos (número de variaciones/25).

Periódico	Variación	Independentista	Soberanista	Secesionista	Separatista	Nacionalista
<i>La Razón</i>	2.30	66	3	4	27	32
<i>La Vanguardia</i>	1.38	38	37	2	–	–
<i>El Mundo</i>	2.32	52	10	21	26	7
<i>El Periódico</i>	1.1	54	4	–	–	–
<i>ABC</i>	2.32	26	4	2	96	36
<i>El País</i>	1.24	78	1	12	–	–

Los datos acerca de las referencias a los independentistas arrojan resultados muy ilustrativos sobre las dinámicas comunicativas de los diferentes medios así como sobre las estrategias modalizadoras del discurso a la hora de enmarcar cognitivamente los ejes interpretativos en la transmisión de la realidad mediática.

Como se observa en la Tabla 2, el término *independentista* es, con diferencia, el más utilizado por todos los rotativos, salvo *ABC*, lo cual es lógico dada su condición de vocablo con un notable componente designativo para referirse a un contenido asociado a una realidad concreta.

Junto a este recurso léxico, que se identifica con el principio de economía expresiva en el discurso periodístico, destaca el uso de la noción *separatista*, con un significado de mayor trasfondo valorativo y con connotaciones despectivas. Su uso queda reservado a los tres periódicos —*La Razón*, *ABC* y *El Mundo*— más abiertamente combativos no solo con los partidarios de la independencia, sino también con los que consideran sus aliados (el Gobierno de Pedro Sánchez).

Estos tres medios son, también, los únicos que utilizan la variante de *nacionalista* como sinónimo referencial de independentismo, en una asociación de ideas que consolida un marco interpretativo singular: el nacionalismo es una ideología excluyente e independentista en todas sus vertientes.

Otro aspecto relevante se vincula con el vocablo *soberanista*, sin duda el más cercano a la terminología de origen político y, por ello, el menos valorativo de todas las posibilidades expresivas. Su presencia cuantitativa solo resulta importante en el caso de *La Vanguardia*, lo que aporta otro dato sobre la estrategia comunicativa de esta cabecera que se suma a lo ya comprobado en el apartado anterior.

La selección léxica obedece a estrategias orientadas a la activación de marcos cognitivos diferentes. Por una parte, los términos *independentistas*, *secesionistas* y *separatistas* activan el marco que focaliza las claves interpretativas en la idea de sustracción de una parte del todo, de base figurativa espacial, y también en la del conflicto entre dos colectivos como resultado de la división anterior. Por su parte, los términos *soberanistas* y *nacionalistas* son operadores que potencian en menor medida el marco del conflicto, pues no activan la idea espacial de separación y pertenecen al ámbito de la terminología especializada de la política.

La Tabla 2 ofrece también cifras porcentuales en torno a la variación léxica vinculada con el referente independentista. Nos situamos, con ello, en la esfera de la cohesión léxica en los textos, es decir los procedimientos anafóricos de la repetición y la sustitución sinónimica, por los que se vertebra la cadena léxica de núcleos conceptuales temáticamente relevantes para la designación del agente principal del conflicto.

Para entender la incidencia de este factor en la estrategia modalizadora objeto de estudio, hay que partir de nociones como la de memoria discursiva (Reichler-Béguelin, 1988: 18), según la cual en el desarrollo de los procesos fóricos interactúan las informaciones proporcionadas por el texto y el conocimiento contextual del receptor, y la de continuidad de los tópicos (Givón, 1983: 15), que establece, como uno de los parámetros para la presencia de procedimientos relacionados con la recuperación de la información en el texto, la importancia discursiva del tópico y la intencionalidad en torno a dicho tópico por parte del emisor.

En esta línea, los índices de variación muy destacados de tres medios —*La Razón*, *El Mundo* y *ABC*— revelan la tendencia a marcar de una manera reiterada el foco de atención argumental en los editoriales, con una insistencia en las marcas léxicas para situarlas como ejes nucleares de los enunciados, para fijarlos en la memoria del receptor y para dar prominencia a los puntos sobre los que se construye el proceso persuasivo. Por la misma razón, se observa cómo los índices más reducidos de variación léxica en las otras tres cabeceras refleja tendencias más abiertas en la argumentación y, sobre todo, una estrategia discursiva no tan condicionada por la reiteración insistente de las unidades léxicas para el mantenimiento del referente.

c. Polifonía textual

Tabla 3. Número de referencias absolutas al discurso reportado de los protagonistas del conflicto y número de referencias positivas y negativas.

Periódico	Discurso reportado Gobierno español			Discurso reportado independentistas			Discurso reportado partido derecha			Discurso reportado partido izquierda		
	N ref.	N +	N -	N ref.	N +	N -	N ref.	N +	N -	N ref.	N +	N -
<i>La Razón</i>	5	1	4	26	–	26	–	–	–	–	–	–
<i>La Vanguardia</i>	7	2	5	15	4	11	–	–	–	–	–	–
<i>El Mundo</i>	5	2	3	19	–	19	–	–	–	4	1	3
<i>El Periódico</i>	7	6	1	12	1	11	1	–	1	1	1	–
<i>ABC</i>	12	1	11	10	–	10	–	–	–	1	1	–
<i>El País</i>	1	1	–	1	1	–	–	–	–	–	–	–

La presencia del discurso reportado a través de la cita directa es otra de las variables para determinar el grado de intencionalidad del discurso, pues como señala Vicente (2007:225) “ni siquiera muy frecuentemente refleja la intención del discurso citado”, lo que significa que “no puede afirmarse que es el menos marcado y más objetivo, sino que podemos encontrar huellas del locutor” (Repede, 2015: 90).

La reproducción directa de la voz de los protagonistas depende de una serie de parámetros que determinan el sentido discursivo de la cita:

- la selección concreta de las palabras, lo que determina un criterio argumental concreto que depende del objetivo del emisor;
- el tipo de enunciado por el que se opta (completo o solo un fragmento);
- el nuevo contexto en el que se ubica, sometido a un proceso interpretativo que lo enmarca y lo sitúa en una intencionalidad concreta, como se observa en los ejemplos 14 y 15.

- (14) “Los catalanes hemos perdido el miedo. No nos dan miedo. No hay marcha atrás en el camino a la libertad. Los eslovenos decidieron seguir adelante con todas las consecuencias. Hagamos como ellos”. Esta fue la ominosa llamada de Torra, en la que obviaba o asumía tácitamente el sangriento balance de la secesión de Eslovenia: 62 muertos y cientos de heridos. ¿Son esas “todas las consecuencias” que a su juicio deberían asumir los catalanes? (*El Periódico*, 10/12/18)
- (15) Nada salvo otra ración de sonrojo era esperable de la reunión de ayer. Y así fue cuando al terminar La Moncloa difundía un comunicado “de ambos Gobiernos” en el que Sánchez se aviene a reconocer “un conflicto sobre el futuro de Cataluña” y a “avanzar en una respuesta democrática a las demandas de la ciudadanía de Cataluña”. Ni palabra sobre el respeto al Estado de Derecho y a la Constitución [...] Nada, salvo la promesa de otra cumbre en enero. Más infamia. (*La Razón*, 22/12/18)

En la Tabla 3 se comprueba que las citas directas de los responsables nacionalistas tienen una finalidad crítica mayoritaria en todos los casos, con especial incidencia, por el número de referencias, en *La Razón* y *El Mundo*, que, junto a ABC, presentan una correspondencia completa entre el número de citas y el tipo de valoración. *El País* apenas utiliza este recurso, lo que demostraría que estamos ante una cuestión de estilo en la redacción de editoriales; por su parte, *La Vanguardia* muestra una cierta tendencia a ofrecer también opiniones literales de los líderes independentistas con las que hay acuerdo en la línea editorial.

En cuanto a las citas directas de los responsables del Gobierno español, si bien la tendencia es la misma —se opta por el discurso reportado explícito con una finalidad crítica—, hay algunas particularidades que merecen comentario:

- En el caso de *La Razón*, *El Mundo* y ABC, las valoraciones negativas corresponden a manifestaciones de responsables del Gobierno socialista, mientras las positivas —en un número muy inferior— a las relacionadas con el mandato del PP.
- *La Vanguardia* y *El Periódico* se apartan de ese criterio, aunque por diferentes motivos. En el primer caso, los datos en torno a la valoración negativa corresponden mayoritariamente a las citas de los miembros del ejecutivo de Rajoy. En el del grupo Zeta, por su parte, en la selección de estilos directos cobran protagonismo las palabras de los socialistas para transmitir una imagen positiva sobre ellas.

d. Topois

Tabla 4. Número de referencias absolutas a las acciones que constituyen los marcos más relevantes del conflicto y número de referencias positivas y negativas.

Periódico	Diálogo			Actuación Independentista (referéndum)			Violencia del Estado			Ley		
	N ref.	N +	N -	N ref.	N +	N -	N ref.	N +	N -	N ref.	N +	N -
<i>La Razón</i>	7	–	7	18	–	18	3	3	–	111	111	–
<i>La Vanguardia</i>	41	41	–	7	3	4	3	–	3	18	18	–
<i>El Mundo</i>	10	–	10	5	–	5	4	4	–	88	88	–
<i>El Periódico</i>	23	23	–	2	–	2	3	–	3	9	9	–
ABC	12	–	12	16	–	16	1	1	–	67	67	–
<i>El País</i>	17	13	4	2	–	2	1	–	1	64	64	–

Los datos acerca de la argumentación en torno a cuatro de las principales referencias temáticas del conflicto arrojan resultados que inciden en la importancia del condicionante territorial como factor explicativo de las dinámicas discursivas de los medios en el asunto que nos ocupa.

El más categórico, en este sentido, es el marco que determina la interpretación del diálogo entre las partes en conflicto. El mayor número de referencias a la cuestión, con notable diferencia, corresponde a los diarios catalanes, que coinciden también con el apoyo incondicional a esta acción, con una lectura que va más allá de lo político para convertirse en una necesidad social y que, en muchos casos, apela al componente emocional (ejemplos 16 y 17).

- (16) Hemos de restablecer el respeto mutuo. Apelamos a la sincera amistad de muchísimos españoles con la sociedad catalana para fortalecer el respeto mutuo. (*La Vanguardia*, 1/10/17)
- (17) El sector central de la sociedad catalán que, independientemente de sus filias políticas, todavía prefiere actuar guiado por la razón, antes que reaccionar llevado por la pasión, vería con agrado dicha comisión [formada por juristas que actuarán como mediadores entre las partes] (*El Periódico*, 3/10/2017)

En los diarios madrileños, sin embargo, las referencias al diálogo son menores (lo que conviene contrastar con las apelaciones a la ley y al Estado de derecho, como veremos a continuación en este apartado) y con una valoración negativa en términos estrictamente políticos. Así, en *El Mundo*, *La Razón* y *ABC*, el diálogo (y sus diversas actualizaciones: distensión, negociación, etc.) se interpretan negativamente tanto en lo que afecta a la actitud del independentismo como a la de Pedro Sánchez como presidente del Gobierno (ejemplo 18). *El País*, en otra línea argumental, es el que más referencias hace al diálogo entre los rotativos de la capital –lo cual es ya significativo–, y aunque se alinea entre los que realizan una evaluación positiva, no es tan categórico como los diarios catalanes, pues, como muestran los datos de la Tabla 4, también presenta objeciones de índole política, aunque en este caso achacables solo a los independentistas (ejemplo 19).

- (18) El empeño del Gobierno por alentar la idea de que el desafío secesionista podía entrar en una fase de distensión, diálogo y alejamiento de la unilateralidad [...] con una tibia y complaciente respuesta al discurso de Quim Torra es solo un espejismo prefabricado. Nada más falso y más lejos de la realidad. (*ABC*, 6/9/18)
- (19) El Govern, por descontado, puede interrumpir la distensión desertando de cualquier comisión. Pero en este supuesto quedará finalmente claro quién defiende el diálogo como procedimiento para dar salida a un contencioso dentro de la ley y quién ha pretendido utilizarlo como coartada [...] (*El País*, 5/8/18)

En el ámbito de la violencia tanto de los independentistas como de las fuerzas policiales del Estado, también la Tabla 4 ofrece resultados muy significativos.

La valoración de los actos violentos por parte de los sectores independentistas (en el referéndum del 1-O, en las huelgas posteriores, etc.) no son un tema muy recurrente en los editoriales (*La Razón* y *ABC* son los que más se ocupan de la cuestión), y la valoración es negativa en todos los medios. Solo *La Vanguardia* realiza una lectura que va más allá de la política, para evaluar también el componente cívico y emocional de los soberanistas, de la que se desprenden actitudes positivas sobre las que vertebrar situaciones de distensión (20)

- (20) Hubo pues incidentes provocados por los radicales, hubo cargas policiales y hubo, todo el día, puntos calientes en Barcelona. [...] Pero la movilización nos deparó también escenas plausibles, como las de la concentración cívica que por la tarde reunió a decenas de miles de personas en el paseo de Gràcia. Y otras muy gratificantes, como las de los manifestantes soberanistas que, respetuosos con la petición de los políticos presos, velaron por que la manifestación fuera pacífica [...] (*La Vanguardia*, 22/12/18)

Las diferencias más evidentes en el tratamiento del tema de la violencia se centran en la argumentación sobre la actuación de la policía. El factor ideológico y el territorial se entrecruzan para establecer dos tendencias argumentativas (desde la constatación de que es un tema que frente a otros de los tratados en este apartado, ocupa un lugar marginal, según indican los datos de la tabla 4): por una parte los que aplauden sin reservas la intervención de los cuerpos de seguridad (*El Mundo*, *La Razón* y *ABC*) legitimada por el cumplimiento de la ley (referencia de la que nos ocuparemos a continuación), como se observa en el ejemplo 21; por otra, los otros tres medios, que la valoran de manera negativa como reflejo de un error político del Gobierno español (ejemplo 22).

- (21) Cabe felicitar a los agentes de la Policía Nacional y la Guardia Civil por el desempeño de un trabajo tan ingrato como espinoso en proporcionada aplicación de su encomienda legal. (*El Mundo*, 1/10/17)
- (22) La imagen que lanzó España a todo el mundo fue justamente la de porras contra urnas, un error incomprensible a la altura de otra pésima decisión con la que Rajoy contribuyó a la grave crisis institucional: la judicialización [...] (*El Periódico*, 29/9/18)

En lo que respecta a las apelaciones al Estado de derecho (ejemplo 23), con todas las derivaciones propias de ese tópico (ley, Constitución, ordenamiento jurídico, etc.), es decir, el criterio de autoridad sobre el que se funda la argumentación contra la actuación soberanista, la Tabla 4 muestra cómo el factor territorial es significativo a la hora de establecer la utilización de este recurso persuasivo: los cuatro medios madrileños presentan cifras de uso muy por encima de las que aparecen en los dos rotativos catalanes.

- (23) [Ante la pregunta de si una reunión entre Pedro Sánchez y La Generalitat es la solución] Nos tememos que no, si lo tratado en el encuentro se ha producido dentro de los cauces marcados por la Constitución. Ya sabemos que el independentismo da por muerta la Carta Magna. (*La Razón*, 21/12/18)

La referencia a la legalidad es una de las principales estrategias de legitimación argumentativa (Martín Rojo y Van Dijk 1998: 186 y ss.) en cuanto que supone la objetivación de una práctica que se ajusta no a los criterios personales del emisor sino al cumplimiento de una norma. Por ello, al situar en primer plano el argumento jurídico se fortalecen las opiniones, sometidas a los imperativos emanados de la orden suprema, la Constitución, como garantía máxima del discurso racional: el orden jurídico que rige la sociedad se traslada al discurso argumentativo y se convierte en la garantía de su legitimidad.

En los editoriales de los dos periódicos catalanes, por su parte, el número de referencias al ordenamiento constitucional no solo es menor, sino que la línea argumental es distinta, al considerar, en una equidistancia que los define frente a los otros medios, que la aplicación, por ejemplo, de artículo 155 es tan negativa como las decisiones unilaterales del independentismo (ejemplo 24). En definitiva, la ley, en su aplicación por parte del Estado, forma parte del problema.

- (24) Pero ni una DUI ni el 155 contribuirían a enmendarla. Muy al contrario, la empeorarían y demorarían mucho su solución. (*La Vanguardia*, 5/10/17)

4.2. Selección léxica y modalización

a. Estilo léxico

Tabla 5. Referencias de los mecanismos léxicos de modalización.
Se ofrece la cifra porcentual con la fórmula x palabras por cada 100.

Periódico	Global modalización	Léxico valorativo	Términos disfóricos	Leng. figurado
<i>La Razón</i>	3.2	2	0.5	0.6
<i>La Vanguardia</i>	0.27	0.22	–	0.5
<i>El Mundo</i>	4	2	1.2	0.8
<i>El Periódico</i>	1.9	1	0.15	0.7
<i>ABC</i>	4.7	2.2	1.6	0.9
<i>El País</i>	2.1	1.4	0.4	0.3

La selección léxica, y los recursos asociados a ella, es uno de los principales recursos para expresar, transmitir y actuar sobre los modelos interpretativos y sobre las opiniones, como mecanismo que sostiene los marcos referenciales que orientan la modalización discursiva. Se trata del componente más subjetivo y emocional de las fórmulas evaluativas sobre las acciones y los protagonistas, que reflejan la capacidad de intervención de los procesos argumentativos mediáticos como agentes participantes en la construcción mediática del conflicto.

Los resultados globales sobre la modalización resultan coherentes respecto a lo observado en el apartado anterior y son ilustrativos acerca de un estilo comunicativo que relaciona el problema catalán con rasgos de epicidad propios de una conceptualización identificada con un sentido bélico de confrontación.

Así se percibe en el caso de *El Mundo*, *La Razón* y el *ABC* con cifras porcentuales de uso de mecanismos léxicos de modalización que doblan e incluso triplican a las del resto de medios, sobre todo a *La Vanguardia*, cuyos resultados muestran una tendencia a la moderación en las estrategias de vocabulario en coincidencia con el mensaje conciliador que transmiten sus editoriales.

Si en el léxico valorativo los números son similares en los tres medios citados, es en los términos disfóricos donde se aprecia la línea más dura, en el marco de la dimensión belicista y agresiva frente al contrario, de *El Mundo* y *ABC*, las dos cabeceras que aparecen como más beligerantes en la descalificación de los adversarios —no solo en la dinámica Estado versus independentistas, sino también con los ideológicos—, en un intento de situar al exogrupo en los márgenes de cualquier tentativa de aproximación a la centralidad del discurso oficial, determinado por las referencias comentadas en el apartado anterior.

Más heterogéneo es el uso del lenguaje figurado. Si bien *El Mundo* y *ABC* continúan liderando las cifras porcentuales, se comprueba que otros medios con números discretos en la modalización, como *La Vanguardia*, *El Periódico* y *El País*, presentan índices de utilización que resultan llamativos y que contrastan, sobre todo en lo que afecta a los rotativos catalanes, con las cifras bajas o moderadas en el resto de mecanismos léxicos modalizadores.

En este caso, se demuestra que el uso del lenguaje metafórico (y sus derivaciones, por ejemplo, en expresiones fraseológicas) tiene otras funciones además de las ligadas al ámbito estrictamente valorativo (ejemplo 25). Una de las más notables es la que corresponde a la finalidad explicativa, como recurso que contribuye estilísticamente a crear un dominio interpretativo para clarificar el sentido de un tenor real de gran complejidad.

- (25) Puigdemont lanzó a las tragaderas internacionales una letanía victimista de posverdades [...] Insistió en la retórica mesiánica de pueblo único y abundó en el espejismo mental del que emana la propaganda circular al uso entre sus doctrinarios mediáticos. (*El Mundo*, 10/10/17)

Valgan como ejemplos el de *El Periódico* (13/12/18), que construye su argumentación en torno a una fórmula metafórica utilizada por Pedro Sánchez (“Ustedes gasolina, nosotros agua”) y concluye recobrándola para intensi-

ficar la fuerza de su mensaje: “Entre tanto ruido, agua y gasolina, hay que discernir más que nunca los hechos y las palabras”; o el de *El País* (11/12/18), en cuyo editorial reclama la intervención de dos fuerzas cruciales en la solución del conflicto, Ciudadanos y ERC: “Estas fuerzas pueden y deben terminar la farsa y conjurar el fuego”.

b. Modalidades lógicas

Tabla 6. Referencias de las modalidades lógicas. Se ofrece la cifra porcentual con la fórmula x palabras por cada 100.

Periódico	Deóntica	Epistémica	Polaridad negativa		
			Neg. deóntica	Neg. epistémica	Neg. asertiva
<i>La Razón</i>	0.5	0.6	0.2	0.1	0.4
<i>La Vanguardia</i>	0.5	0.7	0.09	0.1	0.5
<i>El Mundo</i>	0.4	0.4	0.2	0.1	0.5
<i>El Periódico</i>	0.3	0.4	0.1	0.1	0.5
<i>ABC</i>	0.2	0.3	0.1	0.1	0.9
<i>El País</i>	0.4	0.6	0.2	0.08	0.8

La modalidad epistémica y la deóntica contraponen dos tipos de discurso (Palmer 1986): la primera, junto a la asertiva-declarativa, comprende el ámbito de las creencias, el conocimiento, el grado de veracidad; la segunda el de la actuación. Esta modalidad, por tanto, formula una actitud del emisor muy amplia, que va, como señala Pottier (1980), de las hipótesis (“un avant de connaissance effective”) hasta las certezas (“un après de connaissance effective”), lo que la incluye en una categoría general con la que “se expresan diversos grados de compromiso del hablante con la factualidad del enunciado” (Núñez 1991: 157).

Por su parte, la modalidad deóntica, en su variante directiva (Núñez 1991: 116), afecta a enunciados cuya finalidad es condicionar la respuesta del receptor, establecer pautas de conducta a través de actos de habla relacionados con la obligación, el mandato, etc.

Desde el punto de vista del discurso, las dos modalidades constituyen el esquema nuclear de la argumentación a partir de la exposición informativa: de la reflexión y la especulación a la formulación de tesis sobre las que vertebra la acción persuasiva.

La Tabla 6 muestra los datos de tres medios cuyas cifras combinadas de ambas modalidades destacan sobre el resto: *La Razón*, *El País* y, sobre todo, *La Vanguardia*. En función de lo comentado, se trata de los periódicos en los que el proceso argumentativo cobra mayor relevancia, con la presencia notable, en el recuento porcentual, de mecanismos epistémicos que revelan la incidencia del componente reflexivo (con especial importancia en el caso de *La Vanguardia*, que llega a duplicar las cifras de ABC) sobre los que se cimenta la voluntad de aportar directrices de actuación en el conflicto. En este contexto, no es casual que los porcentajes de uso más altos de las fórmulas deónticas sean, precisamente, las que corresponden a los dos medios de mayor caracterización epistémica, *La Razón* y *La Vanguardia*.

Para perfilar mejor la función de la modalidad lógica en los editoriales, la Tabla 6 ofrece los resultados porcentuales de la polaridad negativa en el ámbito de la actitud del emisor, es decir, no en las secuencias narrativas o descriptivas de los enunciados, sino en las que se observa la negación en las secuencias que contienen de manera explícita la opinión del emisor, bien en las de tipo deóntico (ejemplo 26), epistémico (27) y asertivo (ejemplo 28), definido por Fuentes (2004: 123) como “el hecho de presentar un enunciado como verdadero”.

- (26) Y no ha de temblarle el pulso [al Gobierno] a la hora de tomar las decisiones oportunas [...] (*El Mundo*, 27/10/17)
- (27) No debe de ser fácil para un presidente del Gobierno soportar [...] el hecho de que quien le ha permitido llegar a la Moncloa con sus votos le reciba con altercados [...] (*La Razón*, 10/12/18)
- (28) La incertidumbre no es buena para nadie ni para nada. No lo es para los ciudadanos, que ven turbada su cotidianeidad y nublado su futuro [...] (*La Vanguardia*, 27/10/17)

El factor territorial es, de nuevo, significativo en la negación deóntica, pues salvo ABC —que ya obtenía cifras muy bajas en esta modalidad lógica—, el resto de medios madrileños duplica las cifras de los catalanes. Así pues, en el ámbito de los enunciados cuya función es dirigir observaciones y propuestas a los receptores (bien genéricos, bien a estamentos o personas institucionales), en *El Periódico*, y, sobre todo, en *La Vanguardia* resultan dominantes las directrices en positivo, mientras en el resto se opta por las fórmulas negativas, próximas al acto de prohibición,

Por su parte, en los enunciados declarativos de índole negativa destacan *El País* y ABC. Se trata, por ello, de discursos en los que cobra importancia el componente de la negación en los enunciados que expresan creencias, conocimientos, en definitiva, los caracterizados por la visión del emisor sobre la realidad, sometida a un notable proceso

modalizador, dada la dimensión de esta polaridad como término marcado frente al rasgo de no marcado del sentido asertivo-afirmativo. Este dato resulta especialmente ilustrativo de la estrategia discursiva del diario de Vocento en cuanto que, según el criterio expuesto anteriormente en la valoración de las modalidades deónticas y epistémicas, es el que presenta un modelo argumental más débil, por lo que el elevado índice de la negación declarativa ofrece la imagen de textos con una clara tendencia a construir escenarios de la realidad marcados por una retórica de carácter contraargumentativo y, por tanto, se enmarca en el ámbito de la polémica y confrontación.

4.3. La conexión

Tabla 7. Referencias de los mecanismos de conexión. Se ofrece la cifra porcentual con la fórmula x palabras por cada 100.

Periódico	Contraargumentativos	Causalidad	Explicativos	Organizativos
<i>La Razón</i>	0.5	0.2	0.1	0.4
<i>La Vanguardia</i>	0.5	0.4	0.2	1
<i>El Mundo</i>	0.4	0.2	0.1	0.4
<i>El Periódico</i>	0.4	0.1	0.1	0.5
<i>ABC</i>	0.3	0.3	0.1	0.5
<i>El País</i>	0.5	0.5	0.1	0.7

Los datos en torno al uso de los mecanismos conectores corroboran las valoraciones más importantes del apartado anterior en torno a la solidez del modelo argumentativo en los editoriales.

En efecto, las cuatro categorías de encadenamiento de los segmentos léxicos reflejan el grado de relevancia concedido a las funciones argumentativas (coorientación/antiorientación), en la contraposición de ideas, en la confirmación de los argumentos, en su organización y en las relaciones de causalidad-finalidad entre los segmentos argumentativos. Los conectores son piezas destacadas de este entramado, pues, como recuerda Gutiérrez Ordóñez (2002: 244-245), la conexión tiene como finalidad “contribuir a la manifestación de relaciones argumentativas entre dos o más enunciados”.

Desde esta perspectiva, dos medios, *El País* y *La Vanguardia*, destacan en esta categoría de análisis, con porcentajes de uso de los diferentes tipos de conexión, sobre todo en los dominios de la causalidad, de los mecanismos organizativos de la exposición de argumentos y, en el caso del rotativo catalán, en el de los recursos explicativos y de reformulación.

Se trata, por tanto, de las dos cabeceras en las que el discurso de opinión adopta un formato más próximo al modelo argumentativo, con vertientes incluso de índole pedagógica para realizar propuestas basadas en una interpretación lo más ajustada posible a la complejidad del conflicto.

El resto de periódicos presentan una gran divergencia en la utilización de las estrategias conectivas. Así, en las fórmulas ordenadoras del discurso las cifras están muy por debajo de las obtenidas por los dos rotativos anteriormente citados. Lo mismo sucede con las referidas a la causalidad y en menor medida a las de la contraargumentación (sobre todo en el caso del ABC). Ello obedece, en consonancia con los datos comentados en el apartado anterior, a modelos argumentativos en los que no se desarrolla plenamente la interacción entre el acto director, el que contiene la fuerza argumentativa, y el acto subordinado (Portolés 1997: 208), es decir, el encargado de explicar, de determinar la causalidad (motivos, consecuencias, finalidades), de confirmar o de presentar objeciones o puntos de vista.

5. Conclusión

La hipótesis de partida en esta investigación era que los seis principales periódicos de ámbito nacional, pese a mostrarse todos contrarios al proceso independentista, han desarrollado diferentes estrategias comunicativas en torno no solo a los hechos acaecidos desde el 1 de octubre de 2017, sino también sobre los protagonistas políticos, sus acciones, las propuestas realizadas, etc.

Esta hipótesis se basaba en la idea de que más allá del acuerdo de fondo, existen factores que condicionan el modelo comunicativo a partir del cual se construye el discurso argumentativo en el editorial, como género encargado de transmitir los signos de identidad corporativa del medio: la línea ideológica, el estilo comunicativo y el factor territorial.

Con el fin de analizar la incidencia de estos factores, sin olvidar otros derivados de ellos, se decidió un planteamiento capaz de adentrarse en los mecanismos lingüísticos concretos que sustentan la construcción textual para, con ello, superar las limitaciones de otras aproximaciones al fenómeno que se han decantado por estudiar el contenido del mensaje u otras que solo han abordado algunos aspectos parciales del discurso, como la metáfora o ciertas vertientes del léxico.

Esta propuesta tenía como objetivo ofrecer una visión completa de la gramática argumentativa que soporta las claves valorativas de los editoriales, sus líneas de actuación en la estrategia persuasiva y en la construcción de una imagen determinada de la realidad. Todo ello desde la convicción de que los medios son agentes relevantes en el desarrollo de los acontecimientos y de que, en este caso concreto, con una sociedad sacudida por tensiones extremas, forman parte de las vivencias emocionales cuando no contribuyen a estimularlas.

A través de un análisis cuantitativo, tomando como referencia el cómputo de palabras, el objetivo del estudio era determinar la presencia de los mecanismos léxicos y cohesivos en la fijación de los marcos cognitivos que sostienen las claves interpretativas del conflicto según cada diario. A partir de esas categorías, se observa cómo el discurso articula las pulsiones emotivas acerca de unos hechos en los que el componente racional, más próximo a la vocación argumentativa, ha quedado en segundo término, pues como señala Santiago Guervós, en la argumentación de índole política —y más en casos como el que nos ocupa— los recursos “se nutren de las ideas sociales e innatas que forman la mentalidad del elector y que persiguen su reacción emotiva siguiendo los principios de gregarismo, previsibilidad, economía cognitiva, sumisión, etc.” (2005: 66).

Los datos muestran que el factor ideológico es uno de los más relevantes (los resultados obtenidos en torno a la valoración de los dos gobiernos del Estado implicados en el tema confirman la adscripción política de cada medio), en cuanto que son los periódicos más cercanos al pensamiento conservador (*ABC*, *La Razón*, *El Mundo*) los que revelan una actitud más beligerante, y no solo en el tratamiento de cuestiones temáticas (valoración del diálogo, uso del estilo directo con fines críticos), sino en otras estrategias centrales del discurso persuasivo: la reiteración de vocablos nucleares (*independentistas* y formas de mayor impacto emocional como *separatistas*) como mecanismo cohesivo y de coherencia temática y la selección léxica, en todas sus variantes, con especial incidencia de los recursos de mayor carga sugestiva para la descalificación del exogrupo.

En cuanto al factor territorial, no cabe duda, a la vista de los resultados, de que, más allá de las diferencias ideológicas, los medios catalanes, *La Vanguardia* y *El Periódico*, comparten no únicamente el diseño de los marcos sobre los que se gesta la argumentación (el diálogo y su relevancia en la resolución del conflicto; la violencia del Estado; las referencias al criterio de autoridad de la ley), sino también todo lo que afecta al componente léxico, con cifras globales sobre la modalización muy alejadas de las que presentan los rotativos madrileños (salvo con *El País*, cuya comparativa no es tan radical).

Finalmente, el estilo comunicativo de los medios también aparece como significativo, lo que se aprecia, sobre todo, en el aspecto vinculado con la argumentación. *La Vanguardia* y *El País* reflejan una notable presencia de los mecanismos conectivos vinculados con los procesos argumentativos, con porcentajes de uso superiores al resto de cabeceras, sobre todo a algunas como el caso de *ABC*.

En conclusión, el estudio ha demostrado que los periódicos cercanos a los planteamientos de la derecha, alejados territorialmente del conflicto, muestran una clara inclinación por un estilo agresivo, hiperbólico, marcado por la epicidad, con un diseño del problema en términos de contienda y un modelo comunicativo fundado en el discurso deslegitimador del oponente, que se manifiesta en el ámbito microestructural en la opción por recursos que enfatizan la exclusión del contrario a través de su marginación respecto a la centralidad del discurso oficial.

Por su parte, los otros tres medios analizados reflejan una disposición comunicativa diferente, más allá de sus diferencias en las propuestas ante el conflicto. Así, existen coincidencias en el marco interpretativo de algunas de las principales acciones comentadas (diálogo, violencia del Estado), no así en la referencia a los principios del ordenamiento jurídico como criterio de verdad, en las que *El País* se ubica junto al resto de medios madrileños (igual que en otros aspectos como en el de la polaridad negativa en enunciados asertivos-expositivos). También las hay en las cifras de la modalización, por lo que estamos ante un modelo expresivo que incide menos en el grado valorativo del léxico y más en la estrategia de debate, argumentación y propuestas, sobre todo en el caso de *La Vanguardia*. En definitiva, una propuesta basada en un discurso que incide en el desarrollo lógico de un razonamiento en medio de una pugna que apela a las pulsiones más irracionales de la ciudadanía.

Agradecimientos

Este trabajo se inscribe en el proyecto de investigación *La construcción discursiva del conflicto: territorialidad, imagen de la enfermedad e identidades de género en la literatura y en la comunicación social* (FFI2017-85227-R) por el Ministerio de Economía, y Empresa del Gobierno de España y en el proyecto *L'espacialitat com a construcció cognitivoemocional en l'àmbit literari* (UJI-B2018-73) subvencionado por la Universitat Jaume I. Agradezco la labor de los revisores por su contribución a la mejora del artículo..

Bibliografía

- Anscombre, Jean-Claude. 1989. Théorie de l'argumentation, topoï, et structuration discursive. *Revue québécoise de linguistique*, 18 (1), 13-55, doi: 10.7202/602639ar.
- Borrat, Héctor. 1989. El periódico, actor del sistema político. *Anàlisi*, 12, 67-80. <https://ddd.uab.cat/record/32951>

- Bourdieu, Pierre. 1997. *Sobre la televisión*, Barcelona, Anagrama.
- Canel, M^a José. 2006. *Comunicación política. Una guía para su estudio y práctica*, Madrid, Tecnos.
- Carreras, Francisco y otros. 2017. Análisis lingüístico y formalización computacional del texto argumentativo (OPINIONTEXT TIP). *Revista de Humanidades Digitales*, 1, 346-367, doi: <https://doi.org/10.5944/rhd.vol.1.2017.16649>.
- Casero, Andreu. 2009. El control político de la información periodística. *Revista Latina de Comunicación Social*, 64, doi: 10.4185/RLCS-64-2009-828-354-366.
- Castells, Manuel. 1995. La mediocracia. *El País*, 24/01 (https://elpais.com/diario/1995/01/24/opinion/790902010_850215.html)
- Castells, Manuel. 2007. Communication, Power and Counter-power in the Network Society. *International Journal of Communication*, 1, 238-266, doi: 1932-8036/20070238.
- Charaudeau, Patrick. 2003. *El discurso de la información: la construcción del espejo social*, Barcelona, Gedisa.
- Charteris-Black, Jonathan. 2011. *Politicians an Rethoric. The Persuasive Power of Metaphor*, Basingstoke, Hampshire, Palgrave Macmillan.
- Ducrot, Oswald. 1988. Topoi et formes topiques. *Bulletin d'études de linguistique française de Tokyo*, 22, 1-14.
- Entman, Robert M. 1991. Framing US Coverage of international News: Contrast in Narratives of KAL and Iran Air Incidents. *Journal of Communication*, 41 (4), 6-27, doi: 10.1111/j.1460-2466.1991.tb02328.x.
- Fairclough, Norman. 1998. Propuestas para un nuevo programa de investigación del Análisis Crítico del Discurso. Martín, Luisa y Rachel Whittaker(eds.). *Poder-Decir o El poder de los discursos*. Madrid, Arrecife, 35-53.
- Fuentes, Catalina. 2000. *Lingüística pragmática y análisis del discurso*, Madrid, Arco-Libros.
- Fuentes, Catalina. 2004. Enunciación, aserción y modalidad: tres clásicos. *Anuario de Estudios Filológicos*, XXVII, 121-145.
- Fuentes, Catalina y Esperanza R. Alcaide. 2007. *La argumentación lingüística y sus medios de expresión*, Madrid, Arco-Libros.
- García Gutiérrez, Antonio. 2014. Géneros periodísticos de opinión: análisis y recuperación de información factual en sistemas documentales. *Estudios sobre el Mensaje Periodístico*, 20, 1, 377-394, doi: 10.5209/rev_ESMP.2014.v20.n1.45238
- Givón, Talmy. 1983. Topic continuity in discourse: an introduction. Givón, Talmy (ed.), *Topic Continuity and Discourse. A quantitative cross-language study*, Amsterdam, John Benjamins, 1-41.
- Gutiérrez Ordóñez, Salvador. 2002. *De semántica y pragmática*, Madrid, Arco-Libros.
- Majó, Joan. 1998. Societat de la informació, cultura i llengua. Mollà, Toni (ed.), *La política lingüística a la societat de la informació*, Alzira, Bromera, 129-159.
- Martín, Luisa y Teun A. Van Dijk. 1998. 'Había un problema y se ha solucionado'. La legitimación de expulsión de inmigrantes 'ilegales' en el discurso parlamentario español. Martín, Luisa y Rachel Whittaker (eds.). *Poder-Decir o El poder de los discursos*. Madrid, Arrecife, 169-234.
- McComb, Maxwell. 1996. Influencia de las noticias sobre nuestra imagen del mundo. Bryant, Jennings y Dolf Zillmann (comps.). *Los efectos de los medios de comunicación. Investigación y teorías*, Barcelona: Paidós, 13-34.
- Núñez, Salvador. 1991. *Semántica de la modalidad en latín*, Granada, Servicio de Publicaciones de la Universidad de Granada.
- O'Donnell, Hugh. 2007. *Noticias y ciudadanía: el telespectador, el poder y el debate público*, Madrid, Ediciones de la Torre.
- Palmer, Frank R. 1986. *Mood and Modality*, Cambridge, Cambridge University Press.
- Portolés, José. 1997. Sobre la organización interna de las intervenciones. Briz, Antonio et al. (eds.). *Pragmática y gramática del español hablado (Actas del II Simposio sobre análisis del discurso oral)*, Valencia-Zaragonza, Departamento de Filología Española/Pórtico, 203-214.
- Portolés, José. 1998. *Marcadores del discurso*. Barcelona, Ariel.
- Pottier, Bernard. 1980. Sur les modalités. Joly, André (ed.) *La psychomécanique et les théories de l'énonciation*, Lille, Presses Universitaires de Lille, 67-7.
- Reichler-Béguelin, Marie-José. 1988. Anaphore, cataphore et mémoire discursive. *Pratiques*, 57, 15-43.
- Repede, Doina. 2015. El discurso directo como estrategia de interpretación de la palabra ajena en los textos periodísticos. *Lengua y Habla*, 19, 77-92.
- Saéz, Albert. 1999. *De la representació a la realitat. Proposta d'anàlisi del discurs mediàtic*, Barcelona, Dèria editors.
- Saperas, Enric. 1987. *Los efectos cognitivos de la comunicación de masas*, Barcelona, Ariel.
- Santiago Guervós, Javier de. 2005. *Principios de comunicación persuasiva*, Madrid, Arco-Libros.
- Searle, John R. 1997. *La construcción de la realidad social*, Barcelona, Paidós.
- Van Dijk, Teun A. 1990. *La noticia como discurso. Comprensión, estructura y producción de la información*, Barcelona, Paidós.
- Van Dijk, Teun A. 1998. What is Political Discourse Analysis? *Belgian Journal of Linguistics* 11(1), 11-52, doi: 10.1075/bjl.11.03dij.
- Venegas, René. 2005. *Hacia una identificación automatizada de rasgos argumentativos en corpus. Discurso especializado e instituciones formadoras*, Valparaíso, EUVSA, 127-158

Vicente, Juan Antonio. 2007. Discurso reproducido e interpretación de la fuerza ilocutiva en la prensa escrita. *Revista de Investigación Lingüística*, 10, 225-242. <https://revistas.um.es/ril/article/view/4831/4691>.

Referencia de los editoriales objeto de estudio

El País:

“Frente a la insurrección la ley, pero no solo la ley” (2/10/17); “Huir del caos independentista” (6/10/17); “Diálogo y negociación” (8/10/17); “Ante el precipicio” (10/10/17); “Una nueva trampa” (11/10/17); “Manos a la obra” (15/10/17); “155: cuenta atrás” (16/10/17); “El reto catalán” (4/6/18); “Gesto con el Govern” (9/6/18); “Cataluña y las libertades” (17/6/18); “Primer paso” (8/7/18); “Cabalgar sobre un tigre” (18/7/18); “Una regla categórica” (28/7/18); “Caudillo en Bruselas” (29/7/18); “Apariencia y realidad” (5/8/18); “El secesionismo decide” (12/8/18); “El acoso no es libertad” (21/8/18); “Torra, al ataque” (26/8/18); “Excepción con lazos” (29/8/18); “Pronunciamientos pendientes” (22/10/18); “Catalanes airados” (1/12/18); “Un suceso” (4/12/18); “Torra vs. Mossos” (9/12/18); “La farsa y el fuego” (11/12/18); “Vía institucional” (21/12/18).

ABC:

“El independentismo rompe Cataluña” (2/10/17); “Cataluña, un plan más allá del 21-D” (29/10/17); “La violencia del ‘procés’” (31/3/18); “La debilidad da alas al nacionalismo” (11/6/18); “El peligro de ceder ante el separatismo” (27/6/18); “El radicalismo cambia de marca” (23/7/18); “Bofetada de ERC al ‘diálogo’” (24/7/18); “Elecciones ya” (25/7/18); “El Gobierno legitima al separatismo” (1/8/18); “Nacionalismo y fascismo” (6/8/18); “Sánchez da alas al ‘ataque’ de Torra” (20/8/18); “Cataluña, hacia el abismo económico” (6/9/18); “Fascismo rampante en Cataluña” (2/10/18); “Sánchez alivia a los golpistas” (3/10/18); “El golpe de Estado sigue en marcha” (4/10/18); “Separatistas a garrotazos” (10/10/18); “La Fiscalía no cede ante los golpistas” (14/10/18); “La sala Segunda no cede ante el golpe” (26/10/18); “De lazos amarillos no se come” (30/11/18); “Torra ‘batasuniza’ Cataluña” (8/12/18); “Sánchez, obligado a intervenir Cataluña” (10/12/18); “Sánchez humilla al Estado” (21/12/18); “Sánchez se vende a Torra” (22/12/18); “El nacionalismo, un pedigueño insatisfecho” (23/12/18); “Torra deja en evidencia al Gobierno” (26/12/18).

El Periódico:

“Fracaso colectivo” (2/10/17); “La ‘vía Torra’: diálogo y agitación” (4/9/18); “Un año de crisis y bloqueo” (29/9/18); “El 1-O y la presión en la calle” (1/10/18); “El ultimátum de Torra” (2/10/18); “Un ‘president’ a la deriva” (3/10/18); “Penoso espectáculo en el Parlament” (4/10/18); “Más complejo todavía” (9/10/18); “La distensión merece una oportunidad” (12/10/18); “Un año de cárcel preventiva” (15/10/18); “El fracaso de la DUI, un año después” (21/10/18); “Nuevo brindis al sol en Waterloo” (22/10/18); “La Crida apuesta por la desobediencia” (27/10/18); “Contra la prisión y a favor de la negociación” (29/10/18); “La rebelión sigue ahí” (31/10/18); “El difícil diálogo político en Catalunya” (16/11/18); “Una preocupante huelga de hambre” (1/12/18); “El insólito ultimátum de Torra” (7/12/18); “Las acciones de los CDR” (9/12/18); “Torra y el espanto esloveno” (10/12/18); “Rebajar la tensión” (11/12/18); “Catalunya, agua y gasolina” (13/12/18); “Entrevista Sánchez-Torras” (19/12/18); “Distensión y diálogo” (20/12/18); “La apuesta por el diálogo de Sánchez” (22/12/18).

La Razón:

“El Estado defiende la democracia” (2/10/2017); “Una participación masiva para el cambio en Cataluña” (20/12/17); “La indignidad de un ‘president’” (13/8/18); “Defensa de los jueces en Cataluña” (18/8/18); “Torra redobla su amenaza al Estado” (19/8/18); “El apaciguamiento con Torra no sirve” (26/8/18); “Torra pierde el sentido de la realidad” (4/9/18); “El riesgo de volver al choque de trenes” (6/9/18); “Contra la mitad de Cataluña” (11/9/18); “Un 155 para reconducir Cataluña” (22/9/18); “El 1-O fue una provocación al Estado” (2/10/18); “El espíritu de la DUI nos amenaza” (27/10/18); “Existe la Cataluña no independentista” (30/10/18); “El indulto como fraude a la Justicia” (1/11/18); “El Gobierno desprecia a la Justicia para dar aire a los golpistas” (3/11/18); “Hartzago en la sociedad catalana” (29/11/18); “El separatismo juega con la vida de la gente” (30/11/18); “Una huelga contra la justicia española” (2/12/18); “El 155 ante la ‘vía eslovena’ de Torra” (9/12/18); “La Generalitat debe volver al orden” (10/12/18); “Torra será responsable de la violencia” (14/12/18); “Otro año perdido en Cataluña” (15/12/18); “El precio de la foto de Sánchez y Torra” (18/12/18); “La cumbre de la indignidad” (21/12/18); “Indigna dejación del Gobierno” (22/12/18).

La Vanguardia:

“Propuestas para salir del drama” (2/10/17); “Explorando una salida” (3/10/17); “Tensión en aumento” (4/10/17); “La DUI será un tremendo error” (5/10/17); “Desconcierto” (11/10/17); “Europa dice no a la secesión” (14/10/17); “Una mala noticia” (17/10/17); “Un país a la deriva” (27/10/17); “Los catalanes tienen la palabra” (28/10/17); “Entre la ley y la ficción” (2/11/17); “El peor escenario” (3/11/17); “Puigdemont se sincera” (1/2/18); “Puigdemont se aparta pero quiere seguir” (2/3/18); “Una investidura amarga” (23/3/18); “Auto controvertido” (24/3/18); “La única salida” (25/3/18); “La detención de Puigdemont” (26/3/18); “Justicia española, justicia alemana” (6/4/18); “Una renovada ocasión para el diálogo” (7/4/18); “La difícil tarea del president Torra” (15/5/18); “Juzgar los hechos, propiciar el

diálogo” (16/5/18); “Una imprudencia del president Torra” (2/10/18); “Los hechos del Parlament” (3/10/18); “El soberanismo, sin mayoría absoluta” (10/10/18); “Triunfo del diálogo sobre la violencia” (22/12/18).

El Mundo:

“Ni un minuto que perder frente al independentismo” (2/10/17); “Rajoy debe aplicar ya el artículo 155” (3/10/17); “Una mascarada que cronifica la coacción al Estado” (10/10/17); “Puigdemont lleva a Cataluña al desastre” (27/10/17); “Ciudadanos de España, ahora es la hora” (28/10/17); “El peso de la ley no es virtual” (3/11/17); “La cínica estafa del referéndum” (11/1/18); “El cinismo de Puigdemont, al descubierto” (1/2/18); “La rebelión sigue sin Puigdemont” (2/3/18); “Entre la farsa y el sainete” (23/3/18); “Roger Torrent debe dimitir” ((27/3/18); “La CUP cede: seguirá la farsa del ‘procés’” (14/5/18); “Hay que frenar la violencia del secesionismo” (1/10/18); “Ni diálogo, ni honor, ni votos” (3/10/18); “El separatismo se divide a sí mismo” (5/10/18); “Cataluña, con la democracia y la Constitución” (30/10/18); “Sánchez socava las bases del Estado de derecho” (3/11/18); “De las sonrisas a la vía violenta” (10/12/18); “Torra se pone del lado de los violentos” (8/12/18); “Ante el chantaje no cabe rendirse” (12/12/18); “Dialogar con quienes quieren dar un golpe” (17/12/18); “Sánchez rebaja España a la altura de sus enemigos” (20/12/18); “Una humillación insoportable que aboca a las urnas” (22/12/18); “La convivencia y sus enemigos” (26/12/18); “Una ocultación cínica y muy poco anecdótica” (27/12/18).